

TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL

DESIGUALDADES SOCIALES Y RURALIDAD EN CUBA.

Los desafíos a la política social

MSc. Vilma Hidalgo López-Chávez
Mayo 2021



El presente trabajo ofrece una aproximación a la sistematización de investigaciones sobre las desigualdades sociales en contextos de ruralidad en Cuba, en el período 2008-2018.



El documento aborda un análisis sobre las medidas implementadas a la luz de la actualización del modelo económico y social de desarrollo socialista y su efecto sobre la población rural.



Analiza el comportamiento de las desigualdades en contextos de ruralidad, en el período señalado, e identifica brechas de equidad en seis dimensiones; a la vez que recoge propuestas de políticas específicas para las áreas rurales, fundamentadas por los autores revisados en la sistematización.

TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL

DESIGUALDADES SOCIALES Y RURALIDAD EN CUBA.

Los desafíos a la política social

MSc. Vilma Hidalgo López-Chávez
Mayo 2021

En cooperación con:



Contenido

Cambios en la política social y su efecto sobre la población rural.....	2
Brechas de equidad período 2008-2018.....	2
Propuesta de políticas.....	3
Reflexiones finales.....	4
Referentes bibliográficos.....	4

CAMBIOS EN LA POLÍTICA SOCIAL Y SU EFECTO SOBRE LA POBLACIÓN RURAL

Desde el 2011, y hasta la actualidad, Cuba se encuentra inmersa en la actualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista, en cuyas prioridades se expresa el incremento de la eficiencia económica con el fin de garantizar la sostenibilidad de la política social. En estos marcos, el ámbito rural cobra relevancia.

La producción de alimentos, así como la sustitución de las importaciones por exportaciones se erigen como bases prioritarias de la nación. En los documentos rectores del modelo se hace alusión a la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas, garantizar la sustentabilidad alimentaria, fomentar el empleo e incentivar la repoblación de estos sectores. Si bien, se reconoce que lo rural trasciende el sector agropecuario, esta actividad mantiene su rol decisivo para el desarrollo de sus territorios y representa la principal fuente de empleo de su población (Bombino, 2018).

Dentro de las medidas más destacadas se encuentra la entrega de tierras ociosas en usufructo a personas naturales a través de los Decretos Ley 259/2008, 282/2008, 300/2012 y su modificación actual contenida en el Decreto Ley No. 358/2018. Esta disposición se reconoce como la columna vertebral de las transformaciones contenidas en el agro cubano, pero no está exenta de contradicciones. Con la expansión del usufructo de la tierra a personas naturales se acrecientan manifestaciones asociadas a la concentración de la tierra que agrava el proceso de diferenciación campesina, ya identificado en períodos anteriores.

Además, en el ámbito laboral, se implementan otras disposiciones no privativas a estos contextos, pero que influyen sobre su desempeño. Por ejemplo, se fomentan procesos de descentralización de las empresas, se amplía el trabajo por cuenta propia y se autorizan las cooperativas no agropecuarias. Sin embargo, se señalan limitaciones en la diversificación del trabajo -no agrario- en sus diversas modalidades. De acuerdo con Galtés (2016), el acceso al empleo no estatal, a excepción de las actividades agrícolas, ha sido desigual entre zonas rurales y urbanas, con mayores desventajas para estas últimas. Nótese que estas actividades, en el ámbito rural, representan solo el 13% del total de cuentapropistas del país.

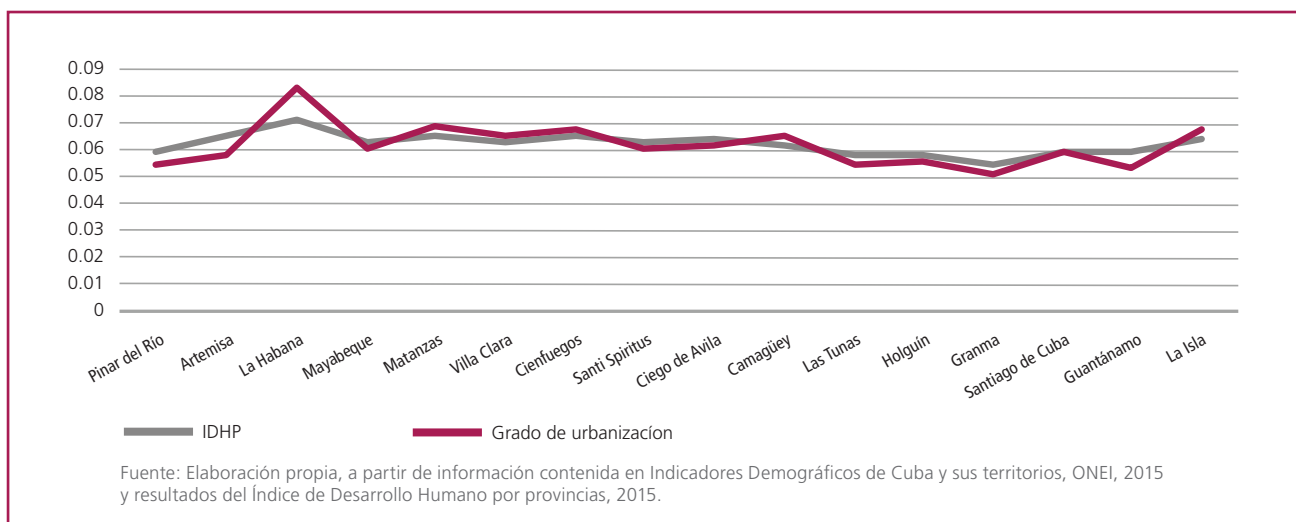
Otro criterio implementado en los marcos de este proceso es la intención de alcanzar mayores niveles de focalización de la política social. Esto significa: a) una reducción de gastos del presupuesto estatal en asistencia social b) generación de un reajuste de la red escolar y del personal docente; c) así como un proceso de reorganización, compactación y regionalización de los servicios de salud. Estas disposiciones avizoran un escenario de múltiples complejidades que interviene en aspectos tan sensibles para la vida como el acceso a ingresos, a la educación, a los servicios especializados de salud y de cuidados.

En este sentido, se hace medular el análisis del comportamiento de las desigualdades en un período caracterizado por cambios en materia económica y social y en específico sobre un contexto que acumula limitaciones históricas y estructurales, que pueden verse agravadas y reconfiguradas ante estas transformaciones. Como antesala al análisis a desarrollar en el siguiente apartado, se considera pertinente acotar los siguientes cuestionamientos: ¿Se encuentran todos los territorios rurales en las mismas condiciones de partida para aprovechar las oportunidades emergentes del período de actualización?; ¿Se orientan estas medidas a favorecer a los grupos de mayor desventaja? ¿Será suficiente la concepción de desarrollo sostenida hasta el momento para reducir la desigualdad rural/urbana en lo relativo a condiciones de vida, acceso y calidad de los servicios?

A continuación, se aportan resultados de la sistematización de investigaciones revisadas en el período 2008-2018, que permiten identificar las brechas de equidad en el ámbito rural de Cuba y responder a las preguntas formuladas.

BRECHAS DE EQUIDAD PERÍODO 2008-2018

Los resultados de investigaciones revisadas circunscritas a la línea temporal 2008-2018 advierten la persistencia de la ruralidad como trazador de condiciones más desventajosas en relación con contextos urbanos. Para argumentar este supuesto se calculó la correlación entre IDHP y el grado de urbanización por provincias, notando que los lugares con menor grado de urbanización son aquellos que se colocan entre los niveles de desarrollo más bajo, dígame Granma, Las Tunas, Holguín, Santiago de Cuba, Pinar del Río y Guantánamo.



Las investigaciones revisadas, así como el análisis de las estadísticas disponibles, sugieren que las principales brechas de equidad se concentran en las siguientes dimensiones:

- **Acceso a los servicios:** Insuficiente disponibilidad y cobertura de servicios de agua, saneamiento, transporte, opciones culturales, servicios médicos especializados, reducción de centros escolares (a nivel primario y secundario) y de instituciones de cuidado de niños, ancianos y personas con discapacidad.
- **Nivel educativo terminado:** En espacios rurales, se sobre concentran personas sin nivel educativo terminado o solo con el primario. Además, se constata que sólo un 5% de la población rural alcanza el nivel educativo superior, dato que contrasta con la población urbana que llega al 16%.
- **Vivienda y equipamiento:** Las viviendas rurales acumulan un 54% en estado regular y malo en relación con las urbanas que muestran un 35% en estas condiciones. En cuanto al equipamiento, los hogares rurales tienen una situación más precaria que los urbanos.
- **Desigualdades territoriales:** Relación desigual entre territorios rurales en declive y territorios rurales emergentes. Los primeros se caracterizan por: éxodo y envejecimiento demográfico, uso ineficiente de la tierra, fuerte descapitalización económica, pocos atractivos para otras actividades, escasez de infraestructuras y servicios, bajo nivel de vida, limitadas oportunidades de inserción a las políticas de desarrollo, así como de articulación a los sectores emergentes, dependencia de decisores y agentes externos; poca disponibilidad de capital emprendedor y limitada activación de sinergias locales. Se mencionan espacios rurales del sur de Holguín, no recuperados de la reconversión de la agroindustria azucarera y algunos espacios montañosos del oriente del país y de la provincia de Pinar del Río. Los territorios rurales emergentes con ventajas para aprovechar las lógicas de desarrollo implementadas se identifican por: crecimiento económico, diferentes usos de la tierra y lógicas de acumulación flexible, movilización de sus potencialidades, articulación con las cadenas productivas locales y, mediante ellas, con sectores locomotoras del desarrollo a escala territorial, fijación de la población en su territorio, fomento de nuevas actividades como expresión de diversificación productiva y social.
- **Desigualdades clasistas y económicas:** Complejización y diversificación de la estructura social agraria. Mayores ventajas para: campesinos individuales o usufructuarios exitosos, pequeños empresarios sobrerrepresentados en la región occidental del país, en producciones de cultivos varios y en la ganadería. Mayores desventajas para los cooperativistas de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y los obreros estatales, productores en condiciones precarias, mayormente representados en las zonas orientales y en cultivos como el café.
- **Desigualdades de género:** Amplias desventajas para las mujeres en los siguientes indicadores: participación en formas de propiedad de mejor remuneración y prestigio social, acceso al empleo, salario, posesión de activos, conciliación de la vida pública y privada.
- **Desigualdades etarias:** Las desventajas se expresan los grupos etarios de mayor vulnerabilidad como es el caso de la niñez, adolescencia y adultos mayores que viven solos sin la presencia de redes familiares. La persistencia de patrones adulto-céntricos y androcéntricos, agrava las desigualdades sobre la población joven, en tanto limitan su plena inserción social y laboral.

PROPUESTA DE POLÍTICAS

Las investigaciones revisadas aluden a la necesidad de implementar un grupo de políticas sobre los escenarios rurales que se listan a continuación:

- Implementación de una concepción más integrada del desarrollo que permita articular de forma coherente las experiencias locales, la iniciativa, la autonomía y la autogestión financiera local junto a la planificación centralizada estatal.
- Desarrollo de una relación más estrecha entre los poderes políticos locales (gobierno e instituciones) y las actividades agropecuarias, que garantice una mayor presencia de las problemáticas locales en el diseño de estrategias de desarrollo, manejando la diversidad —de explotaciones agrarias, tecnologías, actores sociales, subjetividades— y considerando otros recursos locales como conocimiento, producciones y mercados.
- Fortalecimiento de la actividad territorial (municipio), de las relaciones horizontales entre las diferentes formas de producción en el territorio, y del cooperativismo, como núcleo básico del sistema económico empresarial agrícola cubano.
- Estructuramiento de un organismo central del sector cooperativo que represente sus intereses, defina sus estrategias globales, e implemente su cumplimiento, garantizando los vínculos necesarios con el Estado y los diferentes actores.
- Superación de la descontextualización de la educación, a partir de una innovación curricular científica y creativa, que posibilite descubrir y potenciar el patrimonio comunitario y sus actores.
- Otorgamiento de la copropiedad de tierras a las esposas y otras mujeres familiares, similar a como se logró llevar a la práctica con la legislación vigente en cuanto a las propiedades de viviendas y autos.
- Fortalecimiento del papel de la FMC y la ANAP como sistemas de apoyo en la utilización de mano de obra femenina de forma sostenible. No solo como agricultoras, sino también en otros puestos de trabajo de mayor envergadura.
- Valoración de la posibilidad de que el tratamiento a las desigualdades de género en las cooperativas esté recogido en uno de sus principios, lo cual pudiera ser incluido en la propuesta de ley que se elabora para el movimiento cooperativo cubano a la luz de los Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC.
- Lograr protección legal para otorgar, por seguridad social, pensión a la viuda o a la compañera con la que mantuvo una unión estable y singular de matrimonio

no formalizado ni reconocido judicialmente, o ambas, incapacitadas para el trabajo, que dependieran económicamente del cooperativista fallecido, de menos de 55 años edad.

- Acompañamiento de los procesos de regulación al interior de la esfera campesina de Políticas de Discriminación Positiva, a favor del grupo de los usufructuarios en desventaja. Esta cuestión demanda la puesta en vigor de instrumentos con enfoque de equidad de género, dirigidos a incentivar el acceso de las féminas a la tierra mediante la introducción de incentivos crediticios, impositivos y de otro tipo, que les permitan asumir la condición de gestoras directas de las unidades productivas.
- Adopción de una política crediticia más equitativa, que atienda la diversificación de las prestaciones y que ofrezca mayores oportunidades a los segmentos socio-demográficos representados por mujeres y jóvenes con el fin de potenciar su reproducción en la estructura social campesina, y que estimulen, al mismo tiempo, la agricultura sostenible.
- Continuar flexibilizando el sistema tributario en el proceso de entrega de tierras en usufructo, diversificar y diferenciar aún más los servicios financieros en virtud de prever la posible inclusión de fondos compensatorios estatales para sufragar las labores iniciales de saneamiento y acondicionamiento de las áreas concedidas, así como la fijación de las tasas de interés según el tipo de cultivo y los atributos naturales de cada región.

REFLEXIONES FINALES

Las políticas implementadas sobre el sector rural a la luz de la actualización del modelo económico y social cubano tuvieron un efecto en la configuración de las desigualdades sociales. La autora considera que, en su base, mantienen la vocación humanista y el enfoque de justicia social diseñado desde el Triunfo de la Revolución cubana. No es menos cierto que la población rural fue y continúa siendo una de las más beneficiadas por las políticas implementadas desde 1959. Sin embargo, la actualidad muestra una realidad que tensiona el acceso a condiciones de bienestar de determi-

nados grupos sociales, al tiempo que genera oportunidades de desarrollo, que no son aprovechadas en su totalidad por los de mayor vulnerabilidad.

Se considera necesario analizar la efectividad de las políticas implementadas para estos sectores y monitorear sus impactos. El escenario de la nación es complejo, la impronta de la pandemia mundial generada por el COVID-19, la agudización de la crisis económica, así como las medidas implementadas a la luz del Ordenamiento económico desafían el ideal de igualdad al que aspira la sociedad cubana y pueden tener un efecto más negativo en las áreas rurales.

Las características de las políticas implementadas en estos contextos enfatizan en componentes tecnológicos, agrarios y productivistas, orientadas a fortalecer la función económica que tradicionalmente se les ha depositado. Sin menospreciar su importancia, se recomienda implementar un modelo desarrollo rural integral, que no se circunscriba a lo agrario y logre capturar la complejidad del tejido socio-territorial de estos contextos. Para ello, se necesita alcanzar mayor transversalidad del enfoque de equidad desde una perspectiva interseccional, en el diseño de políticas destinadas al escenario rural. La igualdad de oportunidades y universalidad de derechos básicos es una garantía de desarrollo, pero es insuficiente si no se establecen criterios de focalización correspondientes con la realidad diferenciada de los territorios rurales y grupos que lo habitan.

Otro elemento a considerar es la importancia de generar un mayor conocimiento de la dimensión subjetiva de los grupos sociales que integran el entramado rural, de sus identidades, necesidades, satisfacciones e insatisfacciones. Tanto en los estudios realizados, como las políticas llevadas a cabo se descuida la funcionalidad de los valores y símbolos culturales, como indicadores básicos de los análisis de los cambios que se han dado en estos ambientes (Arias & Leyva, 2017). Ello lacera la posibilidad de consolidar enfoques que articulen de manera orgánica el desarrollo económico, la cultura, la subjetividad y los sentidos simbólicos que pueden fortalecer las potencialidades de los grupos e individuos para constituirse como sujetos protagonistas de estos cambios.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Arias, M.A y Leyva, A. (2017). *Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda de investigación*. Revista Universidad de La Habana, 283-243. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762017000100018

Bombino, Y. (2018). *Educación superior y transformaciones agrarias: diálogo de las políticas con las desigualdades sociales en el espacio rural*. Leyva, A., Echevarría, D. y Villegas, R. (2017). *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*. Editorial de Ciencias Sociales. pp. 89-219.

Galtés, I. (2016). *Aportes para un rediseño de la política salarial en el contexto de la actualización del modelo económico cubano*. (Tesis de doctorado). Facultad de Economía. Universidad de La Habana.

Hidalgo, V. (2020). *Desigualdades, ruralidad e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. FLACSO-Cuba. Publicaciones Acuario. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20201103114047/9-Desigualdades-ruralidad.pdf>.

ACERCA DE LA AUTORA

Vilma Hidalgo López-Chávez, Licenciada en Psicología (2011); Máster en Psicología Clínica y de la Salud (2015), ambas titulaciones por la Universidad de La Habana. Profesora Auxiliar de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba). Miembro del grupo de investigación: Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad. Autora de más de 20 publicaciones sobre desigualdades sociales, familia, ruralidad y políticas sociales. Por igual, trabaja en su tesis de doctorado en Ciencias Psicológicas sobre la relación entre familia y ruralidad en Cuba.
E-mail: vilma@flacso.uh.cu

PIE DE IMPRENTA

Fundación Friedrich Ebert

Edificio Plaza JR, Piso 8 Av. Tiradentes
esq. Roberto Pastoriza Santo Domingo
www.fescaribe.org

Responsable

Yesko Quiroga
Director FES
República Dominicana
Tel. 809-221-8261

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

DESIGUALDADES SOCIALES Y RURALIDAD EN CUBA.

Los desafíos a la política social



El presente trabajo ofrece una aproximación a la sistematización de investigaciones sobre las desigualdades sociales en contextos de ruralidad en Cuba, en el período 2008-2018.



El documento aborda un análisis sobre las medidas implementadas a la luz de la actualización del modelo económico y social de desarrollo socialista y su efecto sobre la población rural.



Analiza el comportamiento de las desigualdades en contextos de ruralidad, en el período señalado, e identifica brechas de equidad en seis dimensiones; a la vez que recoge propuestas de políticas específicas para las áreas rurales, fundamentadas por los autores revisados en la sistematización.